

Plano de demarcacion de la mina

San Miguel aumento en término de  
Tanci provincia de  
Navarra

Número de su expediente 68.

26 de feb<sup>o</sup> de 1891 = Se expide título de propiedad, según opinión del  
 J.C. de 7 de Mayo del 1891.

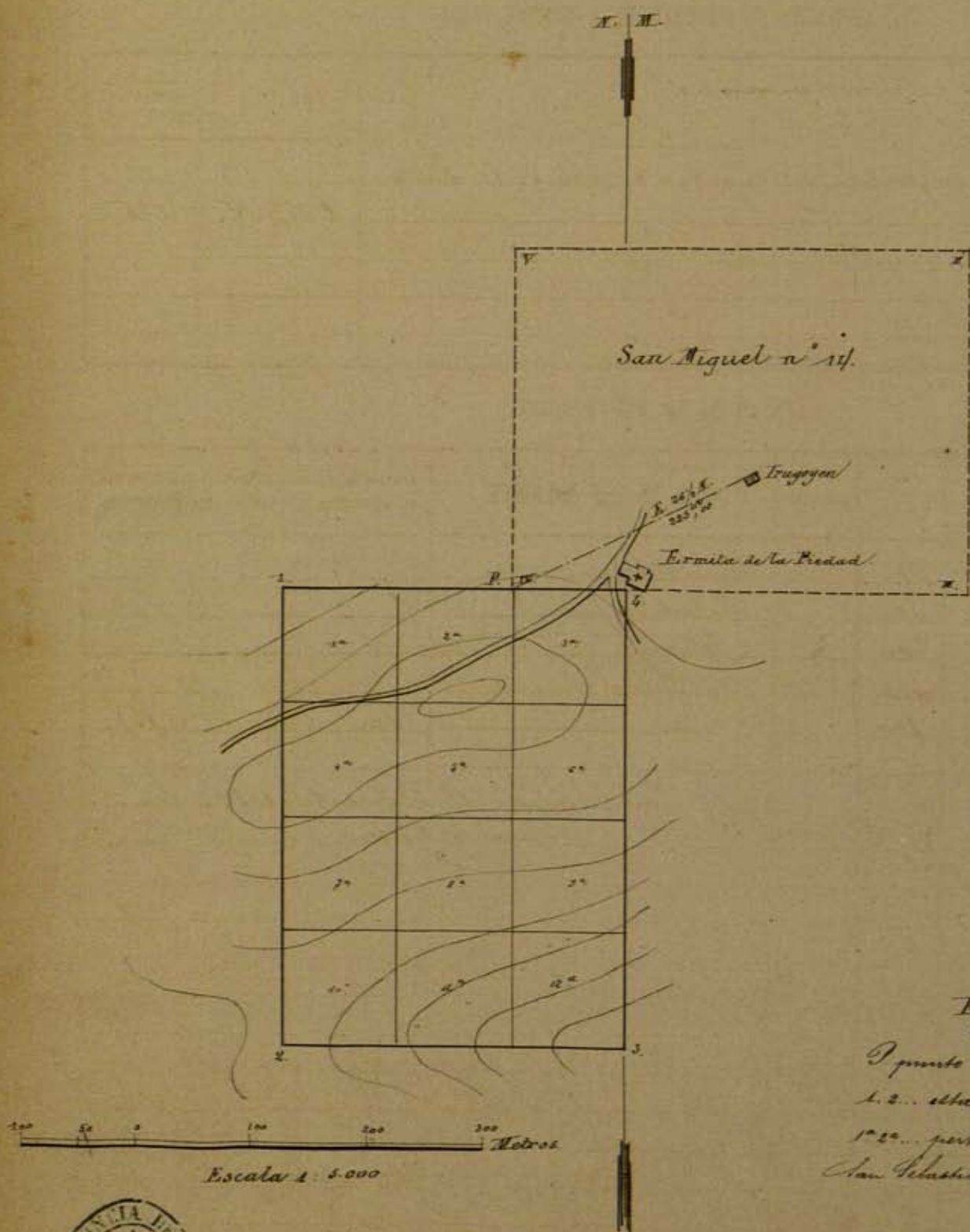
Caducada B.O. n<sup>o</sup> 124 del 21 Octubre 1898



DISTRITO MINERO DE *Guipuzcoa*

PROVINCIA DE *Navarra*

PLANO de demarcacion de la mina de *hierro* titulada *San Miguel aumento*  
(n<sup>um.</sup> *58*) sita en el parage nombrado *Alto del caserío Iguañandi* término de *Tanci*.



*Explicacion*

*P punto de partida*  
*1. 2... estacas de la demarcacion*  
*1.º 2.º... perforaciones mineras*  
*San Sebastian 18 de Setor de 1870.*



V.º B.º

El Ingeniero Jefe,  
*Don J. L. Lorbaita*

Conforme:

El Ingeniero que demarcó,

*Francisco Gáratea*

El Auxiliar Facultativo,

*Guillermo Lufina*







81  
OBSERVACIONES FACULTATIVAS

El limbo de la brújula que se empleó para esta operación está dividido en grados sexagesimales y las distancias se han medido horizontalmente.

El punto de partida es el mejor Sur-Oeste de la mina San Miguel.  
(N.º 14.)

La declinación magnética de la brújula, tomada en la estación meridiana de San Sebastian es de  $15^{\circ} 42'$

Gascue

Por los señores Mr. Alzate y Victor Chantre, de Vera.